

27309

27309

4 JUL



MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de los Sres. DON ALEJANDRO FRANCO PADILLA y DON JOSE MARIA PORCIDA BUENO, ambos de nacionalidad española, residentes en GRANADA (España) Santa Ana, núm. 6.-por: "UN MODELO DE PASATIEMPO".-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

- Con éste registro se trata de proteger la realización industrial de una idea original, que se refiere a un aparato destinado a distracción o entretenimiento y cuyo fundamento o principio consiste en una superficie basculante que actúa en sus movimientos sobre una línea horizontal fija, sobre la cual corren una o varias esferas que acaban entrando en unas casillas o departamentos situados a ambas bandas del recorrido, merced a la inclinación alternativa que puede darse a esta por cualquier medio adecuado, bien por propulsión mecánica mecánica o a mano, estas esferas terminan su recorrido y quedan inmovilizadas en los alojamientos y casillas, tropezando antes de llegar a ellas con algunos obstáculos, que, eventualmente, las obligan a modificar su dirección; dichos alojamientos están señalados de modo que no pueden confundirse entre sí, y para ello estane señalados por medio de puntos, rayas, números, colores, letras, signos, figuras, dibujos o cualquier otro elemento que establezca di-
- 5.-
- 10.-
- 15.-



ferencia.-

20.- Como la situación de cada esfera al final de su recorrido es arbitraria e imprevista, de aquí que la práctica de este pasatiempo despertará interés en las personas por la emoción y ansiedad que produce la observación del desarrollo de un acontecimiento cuyo desenlace no puede no preverse de antemano.

25.- Para mejor comprensión de ésta memoria, se ilustra la misma con una hoja de dibujos que ofrece en perspectiva una vista de la plataforma del entretenimiento.

30.- Consiste la misma en un rectángulo 1 (pudiendo también adaptarse forma circular, cuadrada, oblonga, etc. etc.) que va montado sobre la mitad en un eje transversal 2 sobre el cual se hace bascular durante el entretenimiento y que para la perfecta nivelación de su horizontalidad transversal, lleva en uno de sus laterales unos tornillos o cuñas 3 de fácil acceso que permiten la compensación de nivel. La parte superior de dicha plataforma, está constituida por un marco que encuadra la superficie del entretenimiento 4, el cual lleva en cada una de las bandas 6 correspondientes al fondo, una serie de casillas o alojamientos 5, señalados como hemos dicho, con signos, números, figuras, etc., donde, después de su recorrido, se alojan las esferas 10. Centrada sobre dicha superficie y debidamente fija por sus extremos a los listones laterales 7, se sitúa una pieza 8 en cuyo borde interior van dispuestos unos pivotes 9 que actúan como obstáculos para desviar la marcha de las esferas sobre la plataforma 4 (estos obstáculos en la forma descrita constituyen solamente uno de los medios que eventualmente podemos utilizar, pues también hay que proteger cualquier variación en la colocación y forma en que estén distribuidos los obstáculos que pueden consistir en pivotes fijos a la misma plataforma, ondulaciones de la superficie, protuberancias, bo-

35.-

40.-

45.-

50.-



quedades, etc.). Para proteger el interior del recinto por donde circulan las bolas 10, puede situarse o no una cubierta transparente, colocada en la parte superior del conjunto.

55.- Los materiales con que ha de fabricarse este dispositivo pueden en su variedad consistir en madera, metálicos plásticos, vídrios tejidos, etc. La enumeración mencionada es puramente enunciativa y no limitativa.

60.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se declara que los puntos sobre los cuales ha de recaer el mismo, cuyo propiedad y explotación exclusiva se solicita por veinte años en territorio español, están comprendidos en los siguientes:

REIVINDICACIONES

65.- 1ª.- Un modelo de **patente**, caracterizado porque consta de una plataforma o superficie montada por la mitad de su cara inferior en un eje transversal, sobre el cual bascula el todo; dicho eje lleve en uno de sus extremos unos tornillos o cuñas que permitan la compensación de nivel para asegurar la absoluta horizontalidad de la superficie citada.

70.- 2ª.- Un modelo de **patente**, según la reivindicación primera, caracterizado porque la cara superior de la plataforma constituida por un marco lisa o cuadrada la superficie, lleva en cada una de las bandas correspondientes a los fondos, una serie de casillas o alojamientos señalados indistintamente y para su diferenciación con puntos, rayas, números, colores, letras, signos, figuras, dibujos o cualquier otro elemento que indique distinción, determinada en cada una de ellas y en las cuales se alojarán después de su recorrido las esferas.

80.- 3ª.- Un modelo de **patente** según las reivindicaciones anteriores caracterizado por los obstáculos que las esferas hallan en su recorrido y que pueden ser unos pivotes sujetos

- 4 - 273094



85.- en una barra superior o bien fijos a la propia superficie con un orden o sin él, así como también puede consistir los obstáculos en ondulaciones depresivas o en relieve que, igualmente desvian la marcha de las esferas en su recorrido por la plataforma.

4ª.- UN MODELO DE PASATIEMPO.-

90.- Tal como queda descrito en la memoria que antecede y se ilustra en una hoja de planos que se acompaña.

Consta la presente memoria de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara.-

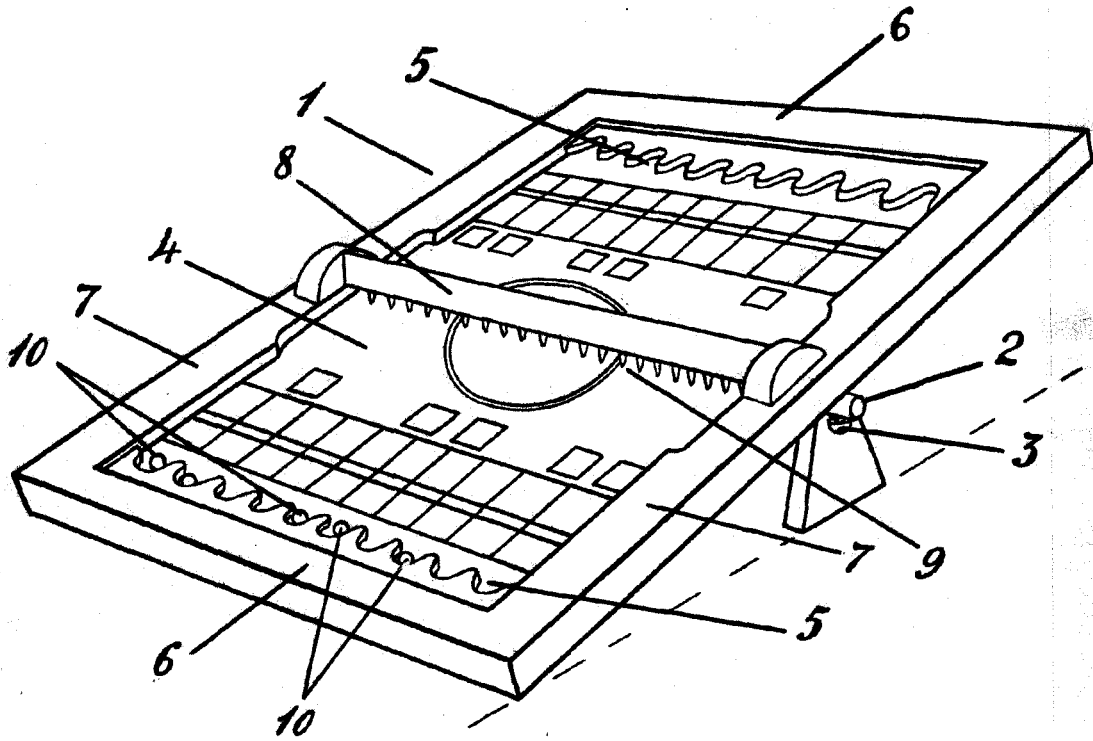
Madrid, [4 JUL. 1951

Rodolfo de la Torre
P. P.

27309

Hoja única

4 JUL



Escaia variable

Rodolfo de la Torre
P. P.